

N.º 12.226

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

Miércoles 1.º de Enero de 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado, al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

1890

Es un deber consuetudinario en nosotros dirigir una mirada retrospectiva al empezar cada año para examinar si los trabajos anteriores del DIARIO DE CORDOBA han ido encaminados al objetivo que determinamos en el programa que en 1850 formuló el mismo autor de estas líneas, y que desde aquella remota fecha viene recordando también en todos los artículos con que se encabeza el primer número sin interrupción alguna en el primer albor del mes de Enero.

Así como los espíritus volubles temen que se recuerden los precedentes de su conducta, nosotros tenemos una complacencia especial en que se traigan á la vista, empezando por dar el ejemplo.

Ni la materia se agota, ni la necesidad de nuestro pensamiento deja de imponerse. Vivimos en una sociedad caldeada por las pasiones, que se sellan políticas, y que muchas veces no son más que la forma que se dá á un personalismo estéril para el bien y gran factor para el mal público y privado.

Librenos Dios de condenar la política, cuando esta se ejerce noblemente en su propia órbita, y en el fatal cortejo de perturbaciones y reciosas intransigencias que á nada bueno conducen en el orden social. La política es una ciencia práctica, cuyos orgánismos deben su origen sin duda al deseo de llegar á la buena gobernación de los pueblos y por lo tanto, la dificultad está en determinar el período histórico para la aplicación de cada uno de ellos, y llegar al más útil fin que se proponen.

Pero cuando todo invade y desnaturaliza, especialmente en el fecundo terreno de la administración, las consecuencias no pueden ser más perniciosas y funestas. Divididos los pueblos en enconados bandos, se crean antagonismos, se alejan personalidades dignas y aptitudes provechosas, y la falta de esos elementos sanos hacen que se rebajen las tallas y se eleven las medianías y hasta las nulidades á categorías superiores en que tal vez no pudieron soñar jamás. Resulta de ello que se multiplica el número de los que se juzgan aptos para todo y aspiran á adquirir la importancia personal de que carecen, con daño, en vez de aumento, de los prestigios colectivos y con detrimento del régimen de los pueblos y de la moral administrativa.

Nuestra propósito constante ha sido siempre destruir todo personalismo perturbador, hacer viable la concordia de todas las aptitudes probadas, de aquellos elementos tales, puros, ilustrados y dignos, que si cada día en todos los partidos, en pró de una administración ilustrada y patriótica, y si la levadura de las intransigencias y ódios, que germinan por donde quiera, á fin de que esta, nuestra

queridísima región pueda fácilmente anticipar ese grandioso porvenir que le ha trazado el dedo de Dios en el gran libro de los destinos del mundo.

La prensa es la llamada, á nuestro juicio á determinar los derroteros que conducen á ese fin, y á robustecer y aun á formar, si es necesario, la opinión en pró de esos elevados ideales, dando ejemplo de abnegación y de elevación de miras, no por medio de recriminaciones, de intereses personales absorbentes y egoístas, ni de pasiones vulgares, sino de la benevolencia que, sin aceptar el error, aspira el interés primordial y abre bellos horizontes al optimismo, dejando pasar la luz de la verdad por el seno mismo de las nubes que purgan tenazmente por oscurecerla.

No nos acusa la conciencia de haber falado ni un solo día á tales propósitos. Ha habido épocas en que hemos visto triunfantes esas doctrinas, y los resultados son una nueva justificación de la bondad que entrañan, y la mejor contestación al pesimismo infundido de los que las juzgan impracticables, como única razón que encuentran para combatirlos.

Y hay otro hecho que abona nuestra conducta. Al entrar hoy en el año cuarenta y uno de su existencia, el DIARIO DE CORDOBA figura ya en el número de los más antiguos de España, y entre los de más circulación de las provincias.

Y no consignamos estos datos en son de vanagloria, de la que pedimos á Dios nos libre en todas las circunstancias de la vida, sino como otra prueba de que nuestro pensamiento cae en tierra propicia, y se comprende por los más que ese y solo ese es el remedio que puede calmar los dolores de la patria. Esos datos, por otra parte, nos imponen el estrechísimo deber de seguir el camino que andamos, fortaleciendo nuestro espíritu ante las contingencias de los que, con menos fe y quizás sin comprendernos, quisieran acallar nuestra voz ó hacernos variar el espíritu que informa nuestras cotidianas tareas, cuando precisamente la experiencia dá mas lecciones á nuestras convicciones.

Otra prueba más de lo que decimos. Al morir el ilustre fundador del DIARIO, alejado por los desengaños de toda representación en los partidos, que no supieron utilizar sus talentos en pró de los intereses comunales, una corporación popular, nacida al calor de la política, honró su memoria, precisamente por el espíritu que le inspiró al crear la publicación en que escribimos, y que nunca agradeceremos bastante.

Hay más: un escritor insigne y erudito, al trazar la biografía del inolvidable fundador de nuestro periódico, sostuvo que á sus doctrinas se debía en gran parte que las discordancias y cataclismos sociales hubieran sido en Córdoba menos sensibles quizá que en ninguno otro punto.

No, no es posible, después de todos es-

tos honrosos antecedentes, que dejemos ni un solo día de ser lo que siempre hemos sido, suavizando los ódios con la benevolencia, y la distribo con el comedimiento, renunciando las represalias ante inmerecidas provocaciones, y con la vista fija en los verdaderos intereses del país, procurando suavizar perniciosas asperezas, acumulando factores para el bien, y con los lazos de un elevado patriotismo, uniendo los merecimientos y las aptitudes de todos los hombres honrados y de todas las conciencias rectas.

Y no se nos acuse de débiles, porque no somos polemistas. Es muy común confundir en el mundo la fortaleza con la debilidad y sustituir la razón con el insulto; por eso cuando la polémica se suscita, y más en localidades donde los órfculos son pequeños, la personalidad y las pasiones se sobreponen, y es necesaria gran fortaleza para resistir sus embates, que hacen caer por el calor del momento en el vicio mismo que por todos se condena.

Nada de esto ha impedido que, con el provechoso concurso de nuestros queridos colegas locales, siempre unánimes cuando se ha tratado de cualesquiera cuestión en que se diluciden los intereses permanentes de Córdoba, aunque por diverso camino, hayamos acudido con valor constante, y sin desfallecimientos pesimistas, á la obra patriótica del engrandecimiento de la hermosa ciudad que nos vio nacer y que fué además la cuna de nuestros padres.

La independencia de nuestra posición hace que podamos ir adelante sin las limitaciones que imponen los miramientos de disciplina ni de escuela. Desde el principio, y más desde que el 29 de Diciembre de 1861 dimos al periódico la extensión y lectura que contiene, hemos cuidado y seguiremos cuidando de deleitar instruyendo, de que la administración, el comercio, la industria, las ciencias, las letras y las artes, obtengan en nuestras columnas cuanto puedan desear para su progresivo desenvolvimiento.

También procuramos constantemente dar útil y curiosa lectura por medio de numerosos correos y telegramas de nuestro servicio particular, y cuantas noticias deseen conocer anticipadamente nuestros numerosos favorecedores.

Así es que, dando á los asuntos locales gran latitud, procuramos que el DIARIO sea de notorio interés para los hombres de negocios y para los de ciencia, como para los artistas y para cuantos busquen lecturas amenas, cuidando de que pueda penetrar sin desconfianzas ni peligros en la casa del hombre honrado, del sincero creyente y de la joven más pudorosa y digna.

Da mucho tiempo á esta parte, y como prueba de gratitud, repartimos todos los años un almanaque con una completa guía de Córdoba, con una amplísima sección de anuncios y un *Ramilete literario* en que colaboran cuantos tienen la bondad, que

agradecemos mucho, de atender nuestras invitaciones, y que cuentan con especiales dotes para crear con ese *Ramilete* una colección que revele el estado intelectual de la que siempre ha sido patria de insignes varones y de esclarecidos ingenios.

¿A qué cansarnos? Nuestro pensamiento, las aspiraciones de nuestras modestas é incansables tareas de cuarenta años, bien se pueden sintetizar hasta hasta aquí, como en lo sucesivo, en esta sola frase: "Todo por Córdoba y para Córdoba."

## Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Encontrada sin dueño conocido una pequeña res lanar en terrenos de Rabanales y constituida en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 28 de Diciembre de 1889. — J. R. Sanchez.

Acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública la construcción de un depósito que deba construirse en el terreno expropiado al efecto de la hacienda del Brillante, con destino á las aguas procedentes de la huerta de la Torresilla ó de las Antas, se anuncia por término de quince días la licitación de este servicio, señalándose para el remate el Martes 14 de Enero próximo, de una á dos de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía, con arreglo al proyecto facultativo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para esta subasta será la cantidad de 26.948 pesetas 29 céntimos en que se ha fijado el importe de las obras, con inclusión de los aumentos correspondientes por imprevistos, dirección, administración, adelanto de capital y beneficio industrial, y las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados, por personas que tengan aptitud legal para contratar, extendidas en papel de la clase 11.ª (de una peseta) acompañando además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la cantidad de 1.347 pesetas 41 céntimos, como fianza previa, debiendo redactarse las proposiciones con arreglo al siguiente Modelo

D. F... de T... vecino de... domiciliado en la calle de... número... enterado del proyecto relativo á la construcción en los terrenos del Brillante, de un depósito con destino á las aguas de la Torresilla, aceptando en todas sus partes las condiciones establecidas, y sometido á su cumplimiento se obliga á realizar dichas obras

por la cantidad de (tantas pesetas por letra). Fecha y firma.

Córdoba 30 de Diciembre de 1889. — J. R. Sanchez.

Resuelto por la Corporación municipal de mi presidencia que se prosiga el encañamiento de las aguas procedentes de la huerta de la Torresilla prolongando la tubería de hierro desde la nueva fuente del paseo de la Victoria hasta la puerta de la Trinidad, y desde aquel primer punto á la estación de los ferro carriles, para el riego de dichos trayectos, los cuales miden una longitud de 840 metros lineales, se anuncia por término de diez días la licitación de dicho servicio, cuyo remate habrá de verificarse en el despacho de esta Alcaldía de una á dos de la tarde del jueves 9 de Enero inmediato, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para esta subasta será la cantidad de 9.521 pesetas 46 céntimos á que ascienden los presupuestos de indicadas obras, con inclusión de los aumentos correspondientes por imprevistos, dirección, administración, adelanto de capital y beneficio industrial, y las proposiciones deberán presentarse en pliegos cerrados por personas que tengan aptitud legal para contratar entendidos en papel de la clase 11 (de una peseta) acompañado además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la cantidad de 476 pesetas 07 céntimos, como fianza previa, debiendo redactarse las proposiciones con arreglo al siguiente Modelo

D. F... de T... vecino de... domiciliado en la calle de... número... enterado del expediente relativo á la prolongación de la tubería de hierro desde la estación de los ferrocarriles hasta la puerta de la Trinidad, aceptando en todas sus partes las condiciones prefijadas y sometido á su cumplimiento, se obliga á realizar dichas obras por la cantidad de (tantas pesetas por letra). Fecha y firma.

Córdoba 30 de Diciembre de 1889. — J. R. Sanchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A eso de las diez se inició anoche un incendio en la Fábrica del Gas.

Por teléfono pidieron los empleados el auxilio del personal de bomberos y de la guardia civil.

En un principio se creyó que el fuego era de consideración á causa de verse las llamas desde una distancia bastante grande.

El gobernador, que se encontraba en la estación del Norte, adonde había ido á

— 26 —  
nadosos nombres, formaban un conjunto de admirable belleza.

Otra joven, si bien de mas edad, morena, de espesias facciones y negros ojos, examinada con interés á la hermosa niña que lijaba con tristeza sus miradas en la campiña.

No obstante está un atento observador hubiera conocido, por la inmovilidad de sus ojos, que su imaginación estaba bien lejos del risueño y fértil valle.

Largo tiempo permanecieron en silencio entrambas jóvenes, hasta que escamó la de mas edad al ver dos lágrimas que se deslizaban de las negras pestañas de la melancólica joven, y como queriendo arrancarlas de su triste meditación.

—¡Oh, señora! Laura! es imposible ver sin emoción profunda la desparición de ese astro, hay un no sé qué de sublime en esa retirada, que según dicen lleva el día á otras apartadas comarcas, que el alma se eleva insensiblemente á la idea de Dios, cuya gran-

— 27 —  
deza y poder no puede menos de acatar.

Era, en efecto, sublime aquel espectáculo.

Era una de esas puestas del sol tan poéticas, tan hermosas y tan comunes en esa tierra de bendición, que llaman Andalucía, donde los rayos solares prestan más vida, donde el cielo se muestra más puro, azul y esplendente, y donde, por último, la naturaleza se muestra más pródiga, más rica, en sus obras todas.

Próximo estaba á ocultarse el astro del día, y sus oblicuos rayos doraban la cima de los montes, tras los cuales iba á desaparecer en breve; los techos de pizarra de las hermosas casas de campo que se percibían al otro extremo del valle, con sus blancas paredes, con sus pequeños y agudos campanarios y sus verdes y frondosos emparrados.

Traspuo al fin el sol, y las tinieblas, con sus negras sombras, envolvían lentamente el valle y tornábanse las brisas de las montañas frías y húmedas.

— 30 —  
prometida del conde de la Rosa; me ha pedido tu mano y yo se la he concedido; antes de tres meses serás su esposa ante Dios y ante los hombres.

—¿Señorita, y usted nada dijo? gritó con admiración Teresa. ¿Guardó usted silencio al escuchar tan despótico mandato?

—¿Qué hubiera adelantado sino exasperarle? contestó Laura, —harto le dijeron mis silenciosas lágrimas por desdicha mía.—Poder de Dios, gritó con voz terrible, llorais? más yo os juro que en breve se alejará de esta casa el tierno galán, objeto de tan dulcísimo llanto, ¡señorita! ni á vos ni á mí conviene lo que acaso habeis adormecido en vuestro seno, y por lo tanto, debéis olvidar-le.—Y no bien hubo dicho esto, cuando salió de la estancia, procurando contener las lágrimas que á sus ojos se agolpaban...

—Es extraño, murmuró Teresa, más continúa usted señorita.

—¿Qué puedo referirle que tú ya no sepas? vanos han sido cuantos esfuer-

— 23 —  
sterrado por las victorias de Alfonso IX de León y de su hijo el santo Rey Fernando III, y creemos oírle lanzar el fatídico ¡Dios lo quiere! ¡Dios lo quiere! adivinando el crepúsculo de la reconquista que había de arrebatarles aquella tierra tan querida.

¡Rica es en recuerdos históricos la sierra de Córdoba!

Cada peña oculta una tradición, y aquellos castillos, cuyas ruinas aún existen, nos dan una clara y distinta idea del poder y civilización de los hijos del Islam.

Empero basta de digresiones. Hacia el año 18... una magnífica quinta asentábase en un pequeño valle de sierra morena.

Nada podía darse mas pintoresco que aquella corta extensión de tierra donde al parecer había la naturaleza derramado con pródiga mano sus mas ricas galas y sus mas fecundos dones.

Ostentaban las mieses un color dorado que formaba un admirable con-

oir á la reina Isabel salió precipitadamente para el lugar del siniestro, y á poco vió que las llamas, elevándose á gran altura, daban caracter aterrador al incendio.

Todos creyeron que la Fábrica entera estaba ardiendo, y el temor de que el fuego se propagase á la caldera del gas fué causa de que se considerase el suceso de suma gravedad.

Lo que ardia era el andamiaje de madera en que está encasada la máquina de partir carbón, el cual tiene considerable altura, y á esa circunstancia se debe el que las llamas fuesen vistas desde diferentes puntos de la población muy distancias de la Fábrica.

Marchó al rápido auxilio de los bomberos y á las acertadas disposiciones del señor Aguilera, se consiguió circunscribir el siniestro al andamiaje en que se había iniciado, evitando la propagación de las llamas al inmediato depósito ó caldera del gas, y con ello una verdadera catástrofe.

El incendio quedó sofocado al poco tiempo.

No ocurrieron desgracias personales. —En Sevilla han producido muy mal efecto los telegramas que ha publicado *El Globo* sobre las pruebas del submarino Peral.

Como protesta á las noticias que contienen, el Casino La Unión ha acordado dirigir telegramas felicitando al inventor del submarino.

—Victima de una pulmonía falleció ayer el señor Cabezas, abogado fiscal del Supremo y hermano del diputado del mismo apellido.

—La reina Isabel llegó anoche á Madrid. En la estación la esperaba la infanta Isabel, y no la reina regente á causa de estar molesta por algunos accesos de tos.

—En Valladolid se ha presentado la enfermedad reinante en proporciones realmente alarmantes, á lo que contribuye no poco el tiempo seco y frío que reina en aquella comarca.

Las defunciones han aumentado tambien considerablemente.

—En Salamanca se han registrado tambien algunos casos.

—Se calculan en 52.000 el número de atacados del trancazo que hay en Barcelona.

Los teatros, cafés y círculos siguen desiertos.

—Se encuentra atacado de la gripe el secretario del gobierno civil de Valencia Sr. Plaza.

—Se ha declarado oficialmente la existencia de la epidemia en San Sebastian.

—En Irun hay muchos enfermos, sobre todo entre las fuerzas del ejército.

—Como la enfermedad reinante ataca con preferencia á las personas débiles, hay que procurar fortificarse.

Después de las comidas, tomar una copa de aguardiente, y entre el día alguna bebida caliente.

Fumar en la calle con preferencia á las habitaciones, á fin de contrarrestar con el humo del cigarro el frío del aire.

Llevar ropa de abrigo, y sobre todo, no tener miedo.

—La enfermedad de Gayarra no presentó ayer variación apreciable.

La fiebre continuaba con igual intensidad, y en opinión de los médicos que asisten al eminente tenor, el estado de éste no es declaradamente grave, aunque sí digno de toda solicitud.

Desde las once y media de la noche hasta esta madrugada, el enfermo entró en un período de calma con algunos intervalos de sueño tranquilo.

—La prórroga de las vacaciones parlamentarias era ayer universalmente rechazada.

Los ministeriales dicen que habiendo en Madrid número suficiente de senadores y diputados para celebrar sesión, á nadie más que al señor Sagasta perjudicaría la prórroga, porque sería interpretada como señal de miedo al Parlamento, y deseo de ganar tiempo para que después la necesidad de aprobar los presupuestos impusiera una tregua á las oposiciones.

Estas dicen que la prórroga sería una burla de la que exigirían estrecha cuenta al presidente del Consejo.

—El general Cassola continuaba ayer casi en el mismo estado que en el día anterior. Aunque no ha mejorado sensiblemente, por fortuna tampoco ha sufrido ningún retroceso en su catarro.

—La reina se encontraba ayer molesta por una pertinaz tos, por cuyo motivo no asistirá hoy á la inauguración del hospital instalado en el Palacio de Bellas Artes.

—Telegramas de Oviedo confirman la mala noticia de haberse presentado la viruela con bastante intensidad en Luarca, Navia y Miranda. Los alcaldes de dichas poblaciones han adoptado medidas en evitación de que se propague la terrible enfermedad.

—Por las trazas, no será el Sr. Canalejas de los ministros que salgan en la próxima crisis. Lo decimos porque está preparando á toda prisa para presentar en los primeros días de sesión de Cortes dos proyectos: uno reformando la ley de Enjuiciamiento civil y el otro de ensayo del sistema penal antropológico italiano.

—Continúan adelantando en su mejoría los ministros de Estado y Hacienda.

—Los republicanos progresistas de Zaragoza celebrarán un banquete el día 1.º de Enero para solemnizar el santo de su jefe, Sr. Ruiz Zorrilla.

—Ha desaparecido de Santander uno de los administradores de loterías de aquella ciudad, dejando un descubierto de 7 ú 8.000 duros.

—Se ha hablado estos días de una conferencia celebrada entre los Sres. Puigcerver y Chinchilla, de resultados de la cual decían que habían aumentado las probabilidades de que continuara en su puesto el señor ministro de la Guerra.

—Pero todo esto no es mas que cálculos. —El gobernador civil de Santander, en combinación con el de Salamanca, ha podido recoger todos los hilos de una trama que se quería llevar á cabo en el penal de Burgos.

Para esta trama, ó mejor dicho timo, que en las cárceles y presidios se conoce con el nombre de *entierro*, existían algunas cartas procedentes de Gratz (Alemania) y Burgos, las cuales le han sido ocupadas á Ramona Barcelo, vecina del dicho Salamanca.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Diciembre de 1899.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Esta mañana se han verificado 35 entierros de personas conocidas de toda la corte.

La mortandad de hoy no ha sido menor en número.

Hay familias que han perdido tres individuos, como acontece á la del dignísimo director de política en la Presidencia del Consejo de Ministros, nuestro muy querido amigo don Pablo Cruz.

Los médicos especialistas en el tratamiento de la pulmonía dicen, que son tantos los casos, que les imposibilita atender á los enfermos; y añaden, que los síntomas se confunden con el simple catarro, no siendo suficientes los adelantos de la ciencia cuando ya se puede definir bien la dolencia.

El Sr. González (don Vanancio) continúa muy aliviado en su dolencia.

Esta tarde se ocupó detenidamente de los asuntos del ministerio de Hacienda, sin duda por la proximidad de su marcha á Andalucía, en donde permanecerá todo el mes de Enero.

Nada concreto se sabe de política. Las impresiones de que habrá crisis extensa son muy generales; pero en los actuales momentos parece que ofrece algunas dificultades.

Casi todos los individuos conocidos en el partido liberal, que sólo fomentan los intereses de su jefe el Sr. Sagasta, abogan por la conciliación dentro del Parlamento, dejando para cuando se aprueben los presupuestos la formación de un Ministerio de notables con todos los elementos liberales disidentes, excepto el Sr. Martos, que ahora no la desea.

Asegúrase que el Sr. Castelar no aconsejaría á ninguno de sus correligionarios, llegado el momento de la conciliación, que aceptase el formar parte del Gobierno; pero se dice que ha de quedar aprobado, por lo menos, el art. 1.º del proyecto de sufragio universal.

En el Salón de Conferencias se acentúa la creencia de que el Sr. Sagasta hará la modificación del Ministerio antes del día de Reyes.

Nosotros dudamos de todo cuanto se dice, por carecer de informes autorizados.

El Presidente del Consejo acudió á su despacho á última hora, recibiendo á un escaso número de personas, ninguna de ellas muy significada en la política.

El corresponsal.

### Gacetillas.

—Se fué.—El año viejo ha desaparecido por completo, dejando terribles huellas de sus 365 días de existencia, si bien en los últimos momentos de su lenta agonía, procuró hacer una despedida que compensara en parte los daños é incalculables perjuicios que ha sembrado por todas partes. Por lo frío y seco, ha tenido relación exacta con su hermano el 1882 y por lo calamitoso y fúnebre con el 1885 de funesta memoria. Al hacer hoy su oficial entrada el 1899, parece que ha variado la decoración y que el tiempo se ha cansado de producir en la humanidad sus terribles efectos con la penosa impresión que siempre dejan tras sí las tristes y desconsoladoras consecuencias del mes último. Dios quiera que el año que empieza hoy, sea la contraposición del que terminó ayer.

—Un proyecto.—Dijimos hace pocos días que se trataba de proponer á la corporación provincial, por un señor diputado, el establecimiento de bocas de riego en las tuberías colocadas en la carretera de los Arenales. Esta idea que, según nue-

tras noticias, ha sido bien recibida por la opinión pública, lo sería más si se le adicionara otro proyecto muy conveniente y fácil de resolver. La carretera de los Arenales, por su ventajosa situación topográfica respecto á las demás que parten de esta capital, es la principal arteria que conduce á las huertas de la sierra, que por sí solas constituyen un verdadero paraíso. Es además el punto obligado para pasear en diversas épocas del año, y un lugar pintoresco que se adapta perfectamente al uso á que el vecindario en general lo destina. Sentados estos y otros precedentes, que todos conocemos, por tratarse de uno de los parajes más bellos de nuestra sierra, proponemos á las Excmas. Corporaciones provincial y municipal que, de común acuerdo, expropien las parcelas de terreno que sean necesarias para la construcción de dos calles laterales á derecha é izquierda de la carretera, desde las inmediaciones de la huerta de la Reina baja hasta el ventorrillo del Brillante, dejando el centro para el tránsito de la multitud de carruajes que, con inminente peligro de las personas que pasean á pié, circulan frecuentemente por la carretera referida. Además, la plantación de arboleda en todo aquel trayecto aumentaría el embelicamiento, contando para ello con el caudal de aguas que pasa por las cunetas, y sin hacer otra cosa que imitar lo que ocurre en otras poblaciones de gran importancia, haríamos un paseo bellissimo del principal camino de las huertas de la sierra. Esperamos que las corporaciones referidas estudiarán el asunto con la detención que creamos merece.

—El vigía.—Hoy, al despuntar la aurora, traen los albores del año—horizontes de esperanzas,—y abismos de desencantos.

—Música.—Esta tarde, si el tiempo lo permite, tocará la banda municipal en el paseo de la Victoria.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 de Diciembre.—Central, 1008 pesetas y 02 céntimos.—Puenta, 244'76.—Pretoria, 1730'71.—San Sebastián, 213'50.—Victoria, 301'09.—Matadero, 2525'92.—De las 6024 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro 2934'81.—A la provincia y municipio 2934'86.—Anejadadas 154'33.

—Nuevo colega.—Hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico que empezará á publicarse hoy en esta capital con el título de *La Correspondencia de Córdoba*, y de cuya dirección se ha encargado un ilustrado amigo nuestro, que ya ha dirigido otros periódicos en la inmediata ciudad de Granada. Saludamos al nuevo colega y le deseamos larga vida y prosperidad.

—Llegada.—En el tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital nuestro distinguido amigo el señor don don Antonio Barroso y Castillo, digno diputado á Cortes por esta circunscripción.

—El año nuevo.—El año que empieza—reparte alegrías,—y espeme esperanzas—cual anuncio de dichas.—El niño, y no sabe—lo que aún es la vida,—por eso conviene,—con dulce sonrisas,—le demos la mano,—que nunca se olvida—aquella que noble—y suave acaricia.—En el nuevo año—verán bien cumplidas—las vivas promesas—de amor, que electrizan,—esas hechiceras—y mágicas niñas—que rezan amores—tras las celosías.—El hombre político—tendrá lo que aspira,—y los

labradores,—tras lluvia benigna,—verán en Agosto—las rubias espigas—brindarles cosecha—¡soberbia! ¡magnífica!—Se irá pronto el *denque*,—que ya nos fatiga,—tocarán los premios—de la lotería,—y han de ver ya tantas—venturas y dichas,—que todos á coro—dirán ¡viva, y viva—el año noventa,—que Enero bautiza!

—Sesión.—Según hemos anunciado, hoy á las 12 de la mañana tendrá lugar la sesión inaugural y toma de posesión del Municipio de Córdoba, en cuyo acto se hará la elección de Alcalde-presidente y las de los ocho tenientes y los síndicos.

—Caja de ahorros.—En la del señor Medina y Corella ingresaron el domingo 9.140 pesetas, por 93 imposiciones, de las cuales fueron 7 nuevas, y solo se devolvieron 3.351'90 á solicitud de 17 imponentes, 4 por saldo. Estos datos, especialmente en la época actual, dicen mucho en pró del hábito del ahorro, que ha tomado en Córdoba carta de naturaleza, satisfaciéndonos el poder consignarlo; y nos complacería por completo si las cantidades que se entregan al azar para luego sufrir desengaños, como por ejemplo lo que se gasta en la lotería, se depositara en este benéfico establecimiento, de donde puede retirarse con acierto.

—Lomas.—Uno de los puntos en que se están colocando las sobantes de la calle del Liceo, es la línea del convento de Capuchinas, que carece de aceras. Bien hecho.

—Defunción.—Cuando gozaba de la plenitud de la vida y todo eran risueñas esperanzas, ha bajado al sepulcro después de breve y terrible enfermedad la apreciable y bella señorita doña Isabel Pingetti y Calcagno, hija de nuestro buen amigo el conocido industrial don Nicolás Pingetti, que en compañía de su esposa lloran hoy inconsolables la temprana muerte de la que en la flor de la juventud contribuía al encanto de sus afligidos padres y hermanos, á los que acompañamos en su triste dolor.

—Subasta.—El día 5 se subasta en las casas consistoriales de Cabra una suerte de viña, partido de Aranjana, de aquel término, capitalizada en la cantidad de 8.757 pesetas.

—Efermérides.—Hoy.—1492.—Toma de Granada por los reyes Católicos.—1659.—Fundación del Hotel de Inválidos por el rey Luis XIV de Francia.—MANANA.—1450.—Los ingleses son expulsados de Francia.—1819.—Muere María Luisa, esposa de Carlos IV de España.

—Comisión provincial.—En la sesión del 27 se tomaron los siguientes acuerdos. Informar en sentido favorable en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Palma de Ric, á fin de obtener autorización para enagenar una inscripción de 42.301 pesetas 90 céntimos nominales procedente de sus bienes de propios, como también la tercera parte que de dichos bienes pueden existir en la caja general de Depósitos, destinándose estas cantidades á sufragar los gastos que origine la construcción de un cementerio, para lo cual ha sido autorizada dicha corporación. Aprobar el presupuesto formado para el estudio de la desviación de un tramo de carretera en la de Doña María á Zahorras, important 210 pesetas. Aprobar asimismo una certificación de las obras ejecutadas en el ramal de carretera de Puente Genil á su estación, verificadas por el contratista, y que pise dicho documento á Contaduría para los efectos del abono

— 24 —  
traste con el verde follaje de los bosques que se percibían en lontananza.

El horizonte estaba limitado por los lejanos montes, cuyas crestas se elevaban á una prodigiosa altura y aparecían cual una negra muralla que circula al risueño valle.

Columbrábase tambien cinco ó seis pequeñas posesiones con sus hermosas arboledas y sus deliciosos jardines, y entre ellas descollaba la que anteriormente hemos citado.

Era un inmenso edificio cuadrangular, cuya fachada estaba compuesta de dos cuerpos, unidos por un arco que daba entrada al patio principal de la quinta, donde se veían multitud de aperos de labranza.

Una calle de álamos blancos conducía á la salida del espacio, encerrado por una estensa verja que le rodeaba circularmente, y que estaba ocupado por un hermoso jardín de alineadas calles, donde los naranjos se desarrollaban, entretegiendo sus ramas y formando frescas y sombrías bóvedas, en

— 25 —  
ese venidero para mí tan lúgubre, y aún cuando entregada en brazos del sueño mi febril imaginación me atormenta, y siempre me augura tremendas desgracias.—¡Oh! Teresa, cuán desgraciada soy.

—No lloro usted, señorita, ¡quién sabe! acaso mi señor deseche ese malhadado proyecto, ¿pues qué no hay más que casar una hija contra su voluntad? no, señorita, no es tan apurado el caso como se figura usted...?

—¡Oh Teresa! no me hago ya ilusiones: ninguna esperanza me resta.

—Pero tan decidido se halla mi señor?

—Sí, Teresa, dijo la joven con voz triste, por eso es inevitable mi desgracia. Tiene empeñada su palabra al conde, y nada le hará retroceder de su cruel determinación. Laura,—me dijo con esa voz que no dá lugar á la réplica.—Laura, tenía pensado no decirte nada hasta que el momento hubiese llegado, pero visto el giro que toman las cosas, te anuncio que eres la esposa

— 26 —  
Cruzaban la bóveda celeste inmensas bandadas de aviones: y la ándra en el espacio y la inocente golondrina, entonaban en trinos melodiosos sus himnos al ya casi oculto rey de la creación.

Reinaba un solemne silencio en los campos, y este solo era interrumpido de vez en cuando por la voz de algún campesino que se retiraba del trabajo, entonando la popular y melancólica playera que el eco repetía multiplicado sus dulces y tristes cantos, y por la esquila de los apartados rebaños ya en retirada, y los ahullidos de los mastines y los lejanos plañidos de las campanas que anunciaban la oración, y en fin, por todos esos rumores que á la caída de la tarde se perciben en los campos.

—Teresa, ¡ay! exclamó la joven ocultando su linda cabeza entre sus manos, al par que prorrumpla en doloroso llanto: vano es que quiera apartar de mi mente el recuerdo odioso de ese enlace; sin cesar me persigue la idea de

— 27 —  
las cuales modulaban sus armoniosos trinos los canoros reñisores.

En uno de los meses hermosos y templados días del mes de mayo le dicho año, y á la caída de la tarde, tenía lugar la escena que vamos á referir en una de las habitaciones de la quinta.

Era el pavimento, como así mismo las paredes de la estancia, de mármol blanco: una sillera de caoba, lustrada de terciopelo empujado, una mesa de ébano embutida en nácar y cuatro rinconeras con otros tantos jarrones de china, componían el mueblaje.

Una lindísima joven, muellemente recostada en un sillón y próxima á una ventana, respiraba la aromática brisa de la tarde, examinando con tristez el magnífico panorama que ante sus ojos se extendía.

Aparentaría tener unos diez y seis ó diez y siete años: su cutis blanco y sonrosado, cuya blancura aumentaba el vestido de raso azul oscuro, sus grandes y rasgados ojos; y la rizada y negra y cabellera que le caía sobre sus tor-

de las  
ciende  
ingres  
depart  
den de  
der en  
la carr  
nombra  
para q  
mentá  
carrot  
para q  
que se  
Aprob  
juela d  
diense  
to de  
Octubr  
la ca  
lo 200  
el día  
subast  
longac  
de la  
ferroc  
dad. T  
ra la  
tino á  
del Br  
tes 14  
senta  
nienci  
cas es  
aprova  
adquir  
númer  
diente  
—  
Luis  
preso  
inmen  
nio P  
edad,  
donde  
canso  
ridad  
rro. S  
enferr  
—  
ayer d  
que d  
conce  
cargos  
—  
rroqu  
ya de  
muy  
templ  
á exp  
avent  
model  
llas A  
menes  
bién  
Hipól  
otros  
el que  
sea, c  
tes, b  
turas  
Evang  
rio, y  
mos,  
dente  
númer  
templ  
nos p  
yen d  
sus li  
cuerd  
fué en  
mo. N  
señor  
rrasco  
y esca  
de ve  
marc  
menes  
vez n  
profes  
—  
—  
se sien  
nua  
llama  
cia qu  
junta  
de ha  
cauda  
tomac  
el ord  
ca el  
sección  
—  
do á r  
no de  
honra  
ro, cu  
la igit  
—  
vil de  
señor  
aquel

verán  
brindar  
ca!—Se  
s fatiga  
seria, y  
y dichas  
y viva  
za!  
unciado,  
lugar la  
sion del  
acto se  
dente y  
licos.  
a del se-  
el do-  
ciones,  
solo se  
a 17 im-  
s, espe-  
mucho  
ha to-  
leza, sa-  
o; y nos  
canta-  
uogo su-  
lo que  
a en este  
uede  
en que  
e la ca-  
ento de  
s. Bien  
aba de  
risueñas  
después  
aprecia-  
agetti y  
migo el  
ingetti,  
an hoy  
de la  
ibua al  
herma-  
u triste  
asta en  
na suer-  
de aquel  
dad de  
492.—  
Católi-  
de In-  
francia,  
son ex-  
ere Ma-  
España.  
—En la  
fuentes  
vorable  
Ayunta-  
obtener  
inscrip-  
s nomi-  
opropios,  
de di-  
a gene-  
as can-  
origine  
para lo  
ración.  
para el  
amo de  
Zuhe-  
bar así-  
as eje-  
e Puen-  
por el  
umento  
abono  
moniosos  
y tem-  
e dicho  
tenia lu-  
ferir, en  
punta.  
a mismo  
námrol  
orrada  
nesa de  
ato rin-  
ons de  
llemente  
na á na  
ica bisa  
ristez, el  
sus on-  
y seis ó  
aco y son-  
antaba el  
sus gran-  
a y negra  
sus tor-

de las 735 pesetas 10 céntimos á que asciende su importe. Quedar alienada del ingreso provisional de dos alienados del departamento respectivo, á virtud de orden del señor Gobernador civil. Suspender en su empleo á un peón caminero de la carretera de Montilla á su estación, y nombrar interinamente á otro individuo para que le sustituya. Nombrar interinamente peones camineros con destino á la carretera de los Arenales á dos individuos para que reemplacen á los propietarios que se hallan ocupados en otros servicios. Aprobar las cuentas mensuales de la higuera de Expósitos de Montoro correspondientes al período ordinario del presupuesto de 1889 á 90, rendidas hasta 31 de Octubre anterior. Conceder un ingreso en la casa Socorro Hospicio.  
—**Como se pedía.**—Con arreglo á lo acordado por la Corporación Municipal, el día 9 del mes corriente se celebrará una subasta en las Casas Consistoriales, para contratar la tubería necesaria á la prolongación del encañamiento de las aguas de la Torreilla, desde la estación de los ferrocarriles hasta la puerta de la Trinidad. También se convocan licitadores para la construcción de un depósito con destino á las mismas aguas, en los terrenos del Brillante, verificándose el acto el martes 14 del que rige. Ya que el año se presenta seco, bueno es pensar en la conveniencia de hacer llegar á las fuentes públicas el mayor caudal de aguas posible, aprovechando al efecto las últimamente adquiridas. En la sección oficial de este número publicamos los edictos correspondientes sobre este asunto.  
—**Pérdida sensible.**—El señor don Luis Pons y Pla, que venía ayer en el expreso de Madrid á Sevilla, ha tenido la inmensa pena de perder á su hijo, Antonio Pons Ramirez, niño de ocho años de edad, en el trayecto de Alcázar á esta, donde quedó depositado en la sala de descanso hasta que se dió cuenta á la autoridad competente, y se dispuso su entierro. Según noticias, venía padeciendo una enfermedad crónica.  
—**Sesión preparatoria.**—Para ayer estaba citada en casa del señor duque de Hornachuelos la mayoría de los concejales para comparecer de la elección de cargos que hoy debe hacerse.  
—**Obra de arte.**—En la iglesia parroquial de Santa Marina se encuentra ya destinado al culto, apesar de carecer de muy importantes detalles, el magnífico tapete de estilo ojival, que con destino á expresado templo viene construyendo el aventajado artista, profesor de la clase de modelado y vaciado de la Escuela de Bellas Artes de esta capital, don Rafael Gimenez de Castilla y Saravia, autor también del erigido en la Real iglesia de San Hipólito, de buenas obras esculturales y otros importantes trabajos. Reseñaremos el que hoy nos ocupa cuando terminado sea, complementándole con cuatro doseletes, bajo los cuales irán colocadas esculturas de carácter ojival, representando los Evangelistas, puesta la portada del Sagrario, y otros varios pormenores. No dejaremos, entretanto, de manifestar lo sorprendente que es la perspectiva de dicho monumento, lo perfectamente que cuadra al templo en que se erige, y lo mucho que nos place el ver que obras que se construyen destinadas al culto católico, tengan en sus líneas generales y ornamentación recuerdos de lo que la arquitectura cristiana fué en la verdadera época del Cristianismo. Nuestra sincera enhorabuena al digno señor Rector don Francisco Morales Carrascosa, que con tan señalados trabajos y escasez de medios, tiene la satisfacción de ver en breve terminada una obra que marca una brillante página, y al señor Gimenez de Castilla, que deja probada una vez más su competencia en la honrosa profesión á que con loables intentos se dedica.  
—**Aguas.**—La necesidad de ellas que se siente en Córdoba daba lugar á continuas quejas de los que se surten de las llamadas del Ombilho, pues su escasez hacia que no llegaran á algunos puntos; y la junta directiva de la Sociedad, con objeto de hacer una equitativa distribución del caudal que posee de referidas aguas, ha tomado el buen acuerdo de repartirlas por el orden que expresa el anuncio que indicamos el aviso que publicamos despues de esta sección.  
—**Pésame.**—Se lo damos muy sentido á nuestro amigo señor don José Serrano del Cerro, por el fallecimiento de su honrada madre señora doña Ana del Cerro, cuyos funerales tuvieron ayer lugar en la iglesia parroquial de Santiago.  
—**Secretario.**—El del Gobierno civil de Valencia, que lo fué de Córdoba, señor don Apolinar Plaza, se encuentra en aquella ciudad atacado de la enfermedad

reinante. Celebraremos el restablecimiento de nuestro estimado amigo.  
—**ómité local.**—El del partido republicano federal se eligió, además del coalicionista, en Córdoba, el 26 y 27 de Diciembre. Tomaron parte 410 electores en dicho acto, siendo elegidos los señores don José Gonzalez Cruz, don Francisco Simancas, don José Ramos, don Angel de Torres, don Rafael Colmenero, don Ramón Saldaña, don Enrique de la Vega, don Amador J. Viñas, don Rafael Mesa, don Luis Villalba, don Juan Alijo, don Rafael Matute, don Luis Marin, don Francisco de P. León, don Cándido Garcia, don Rafael Muñoz, don Antonio Lozano y don Juan Guerra.  
—**Paréntesis.**—En atención á la solemnidad de hoy, mañana no se publicará el DIARIO.  
—**Cerdos.**—En una piara de ellos en la hacienda de Santa Ross, conocida por Lizarillos, apareció estos días un hermoso jabalí. Entre los trabajadores se produjo alarma: un guarda le hizo un disparo de escopeta sin herirlo, por lo que acometió la res á aquel, que lo hubiera pasado mal sin un segundo disparo, que le dió muerte. No se habían visto hasta ahora tales reses por aquellos parajes.  
—**Reclutamiento.**—La falta de uno urinario tiene convertida en inmundo albañal la calle del Duque de la Victoria, como la de Siete Rincones y otras. Conste á los encargados de la policía urbanos.  
—**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el día 29, para don I. Comas, Cava Baja, 19, Madrid, se halla detenido en la Estación Central por no haber sido encontrado su destinatario.  
—**Destino.**—Lo ha obtenido en la primera compañía de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba, el capitán del mismo instituto don Francisco Perez y Gonzalez.  
—**Guardia municipal.**—Los individuos de este cuerpo pasaron ayer los siguientes partes.—Una llave en depósito, encontrada en la vía pública.—Denuncia de varios jóvenes, amigos de las luces del siglo XIX, que á la luz de un farol jugaban con naipes, en la calle de Montero.—Y por último, en la calle del Pozanco se asió un muchacho á la cola de un caballo; este sintió el peso que llevaba en el rabo y fin de librarse de la carga, levantó las patas y el muchacho voló por los aires, regresando á esta valle de lágrimas y miserias, con una herida en la cabeza.  
—**D. E. P.**—El 23 falleció en Córdoba la virtuosa señora doña Antonia Castro Triviño, madre de nuestro respetable amigo señor don Juan de Dios Garcia Castro, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, quien damos nuestro sentido pésame.  
—**Depositado.**—Lo ha sido en el cortijo El Mirillo, de este término, un portero tordo, que sin procedencia conocida apareció en el cortijo Casa Tejar la Baja.  
—**Rejacion.**—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los plazos de fincas del Estado que vencen durante el mes que hoy empieza.  
—**Lavi.**—Ya está restablecido este conocido diestro de las heridas que recibió en Cádiz. Lo celebramos.  
—**Entre Páseñas.**—Antonis; el domingo encontré borracho á su marido de usted.—Es natural; lo está siempre.—No; pues el sábado lo estaba menos que de costumbre.—Imposible, señor don Anselmo; mi marido estará alguna vez más borracho que de costumbre, pero menos... nunca.  
—**Consamiento.**—La máxima de que á año nuevo vida nueva, es solo un pretexto para los volubles, un temor para los que gozan, y una esperanza para los que sufren.  
—**Sección minera.**—Se han solicitado 36 pertenencias de la mina de hierro "Cármén", situada en la Nava de la Vibora, término de Hornachuelos.  
—**Cantar.**—Tu historia y la mía debían—esculpirse en duros bronceos,—y el nuevo sño es otra página—del libro de mis amores.  
—**Inauguración.**—En el salón alto del café de Castro del itio se inauguró el último día de Pascua de Navidad el Ateneo de aquella villa, bajo la presidencia del señor don Rafael Fernandez Lopez Toribio, que pronunció un buen discurso. Se disertó sobre varios temas, y se leyó una composición poética. Celebramos que se extienda la culta influencia de estos centros en nuestra provincia.  
—**Caballerías.**—Se han "extraviado", dos mulos castaños de la dehesa del Campillo Alto, á un vecino de Villafranca. Se practican diligencias por la autoridad para la busca de ellos.  
—**Apéndice.**—Puede reclamarse contra el del amillaramiento de Granjuela hasta el día tres del corriente.  
—**Ya es obra.**—Del corral de su propia casa, en Puente Genil, han sido

robadas estos días la friolera de cincuenta y tres cabras y tres chivos. Como si fuera uno solo.  
—**Cuentas municipales.**—Las de Villarrato de 1872 al 73, están de manifiesto hasta el día siete.  
—**Licitacion.**—El día cuatro se subasta en el juzgado de Lucena una casa, además de la anunciada, y es la número 8 calle de la Espectación, de Encinas Reales, por el tipo de 1.065 pesetas.  
—**Demostraciones de júbilo.**—Con motivo de la persistente lluvia del domingo en Málaga durante las primeras horas de la mañana, hubo demostraciones de júbilo en algunos cortijos de aquel término manifestando su alegría los trabajadores. A esto debióse que se improvisaran fiestas que duraron todo el día.  
—**Obito.**—Ha fallecido en Cádiz la señora madre del actor don Antonio Mata, de la compañía del señor Cachet.  
—**Diva.**—Se encuentra en Huelva, acompañada de su esposo é hija, la eminente Emma Nevada, á quien los médicos han aconsejado pase en Andalucía la temporada de los crudos fijos, para curarse de una afección bronquial que padece.  
—**Servicio telefónico.**—El municipio de Granada ha acordado establecerlo en todas las parroquias, en combinación con el parque de bomberos, para el caso de incendio.  
—**Semanario.**—Hoy empezará á publicarse uno en Sevilla con el título de *El buen humor*. En buena ocasión viene, porque el buen humor va haciendo falta.  
—**La lluvia.**—El sábado apenas había oscurecido, el aparato atmosférico empezó á indicar las señales de lluvia en Málaga. Poco despues se iniciaba, si bien en pequeñas proporciones, con grande alegría de los labradores. Parece que en algunos pueblos de aquella provincia ha llovido copiosamente, y si esto es así mejorará bastante la situación de los campos. Puede que los astrónomos acierten y el presente mes de Enero, sea abundante en aguas. En Córdoba se iniciaron anteañoche las lluvias aunque en estado homeopático, pero á la hora en que escribimos estas líneas, el cielo está bastante encapotado, concibiéndose la esperanza de que lleguen á enviarnos las nubes el deseado riego. Dios lo haga.  
—**Acreeor y dendor.**—Señor don Serapio: vengo á cobrar esta centécita.—Ya le dije á usted ayer que no volviera hasta que pasaran algunos días.—Es que no he venido desde el año pasado.  
**Los más ilustres médicos, tanto de España como de otros países, conceptúan el invento de la "Emulsión Scott", como inmenso beneficio para la humanidad.**  
Sres. Scott y Bowas. Cádiz 5 Junio 1887.  
Respecto á los resultados obtenidos con su "Emulsión Scott", debo manifestarles que no de ahora, sino hace ya tiempo la vengo empleando con feliz éxito en todos los casos en que se me ha presentado indicación de recstarla, tanto en niños como como en adultos. Es eficazísimo en todas las afecciones de las vías respiratorias, en la escrofulosis, raquitismo y en los padecimientos producidos por debilidad ó por temperamento linfático. Puede el señor Scott estar muy satisfecho de su feliz preparación, pues ha venido á prestar con dicho fármaco un inmenso beneficio á la humanidad doliente. Dr. Juan J. Arbolí.  
**Habla el arte.**—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en unión de suya bien conocido Aceite de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados Dres. don Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos. Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hácia Vds. y los señores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m. Doroteo Olavarria. Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.  
Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.  
**LA "REVISTA POPULAR."**  
Hace dos años empezamos á propagar tan católica, instructiva y amena publicación semanal, que sólo en Barcelona cuenta con mas de 800 suscripciones, y cuya tirada pasa de 7000 ejemplares, pero que deseáramos llegase á ser tan numerosa como familias pueblan á España, seguros

de que sus enseñanzas habian de producir un cambio radical en muchas de ellas; pues unen á la ardiente fé con que están escritas sus páginas, una variedad grandísima, sin pesados artículos impropios de los tiempos de ferro carril en que vivimos, y con poesías bellísimas, novelitas de la más pura moral, cuadros de costumbres, correspondencias interesantes de Roma, de las misiones de Ultramar, multitud de noticias y preciosos grabados, que contribuyen á hacer deleitable este semanario, el mas barato de los de su clase, cuyo coste es de 24 reales al año, hecha la suscripción en Barcelona, calle del Pino número 5, dirigiéndose á don Miguel Casals, 6 26 reales si se hace por corresposnal, siéndolo en esta capital don Manuel Garcia Lopera, que admite suscripciones en su librería de la calle de San Fernando, donde pueden verse números de la expresada revista, así como el "Almanaque de los amigos del Papa", que regala á sus suscritores, y que forma un tomito de 192 páginas de la más amena lectura, y con grabados también.  
**SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO DE CÓRDOBA.**  
En vista de la escasez de agua que se experimenta en los veneros de esta Sociedad, la Junta directiva ha acordado distribuirla por horas entre los participes, desde el martes 31 del corriente, en esta forma:  
De 6 de la mañana á 12 del día, y de 6 de la tarde á 12 de la noche, en los partidos de Trascastillo y de San Pedro.  
De 12 del día á 6 de la tarde, y de 12 de la noche á 6 de la mañana en el partido del Osario.  
Lo que se publica para conocimiento de los referidos señores participes.  
Córdoba 30 de Diciembre de 1889.—  
El Presidente, *El Duque de Hornachuelos*.—El Secretario, *Pedro Cristino Manacho*.  
**Boletín religioso.**  
—**SANTO DE HOY.**—† La Circuncisión del Señor.—Mañana, San Isidoro, obispo y mártir.  
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana, en la Parroquial del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la misma.  
—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. Don Diego Canto y Fernandez.  
—Octavo y último día de novena al Niño Jesús, en la Iglesia de Ntra. Señora de los Dolores, á las oraciones. Se cantarán villancicos acompañados de instrumentos pastoriles, por las hermanas del Hospital.  
—En la Iglesia del exconvento de San Pablo se celebrarán hoy y el día 6, á las diez de la mañana, Misas de aguinaldo, cantándose coplas alusivas y tocándose instrumentos pastoriles.  
—Cultos al niño Jesús en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María.  
En los días festivos hasta el de la Epifanía inclusive, á las 4 de la tarde, habrá en dicha iglesia Rosario con Letanía cantada, visita al Santísimo Sacramento, misterios de la sagrada infancia de Jesús y sermon; terminándose todos los días el acto con la adoración del divino Infante, durante la cual se cantarían preciosos motetes y escogidas letrillas al recién nacido niño Jesús.  
—Octavo y último día de novena al niño Jesús en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, á las cinco menos cuarto de la tarde; se rezará el Santo Rosario con la letanía cantada y coplitas al niño Jesús.  
—Octavo y último día de novena al Divino Jesús, en la Iglesia de Religiosas Capuchinas, dando principio á las cinco de la tarde: el último día, por la tarde, habrá sermón que predicará un R. P. del Sagrado Corazón de María.  
—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrarán hoy y el día 6, Misa pastoril, á las doce de la mañana, cantándose villancicos alusivos.  
Hoy se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito una solemne función patronal de la Compañía de Jesús, á las diez Misa solemne y penagrico del Dulce Nombre de Jesús.  
—Cuarto y quinto día de novena al Niño Jesús en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, en que se cantarían villancicos, dando principio media hora despues de oraciones.  
—Cuarto y quinto día de solemne novena de rogativa, en la Iglesia del Jura-

mento, media hora despues de oraciones, por la Ilustre Hermandad de Labradores, para implorar por la mediación de nuestro inclito Custodio el Arcángel San Rafael, nos conceda el Altísimo las deseadas lluvias para mejorar la triste y desconsoladora situación de nuestros campos.  
—En la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad, iglesia de San Juan, principiarán los Ejercicios espirituales para señoras internas el día 10: serán dirigidos por Padres de la Compañía de Jesús.  
Las señoras que deseen hacerlos, pueden informarse de cuanto quieren, dirigiéndose á la superiora de la misma Comunidad.  
En la misma Iglesia estará hoy de Manifiesto S. D. M. en sufragio del alma del Presbítero Fray Manuel Pasilla y Cea, (q. e. p. d.) Sus parientes ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.  
—Octavo y último día de solemne novena al Niño Jesús, en el convento del Oister, á las cinco en punto de la tarde, con Rosario, Letanía y Villancicos cantados, terminando con una solemne salva.  
—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.  
†  
LA SEÑORA  
Doña María de la Concepción Caballero Y GALVEZ.  
ha fallecido.  
Su viudo don Manuel Naz y López, hijos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos de la fueda Q. E. P. D.  
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las tres y media de la tarde, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, por cuyo favor le vivirán reconocidos.  
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.  
†  
LA SEÑORA  
Doña Antonia de Castro y Triviño DE GARCIA,  
falleció el día 23 del corriente á las cuatro y media de la tarde.  
R. I. P.  
El funeral en sufragio de su alma tendrá lugar mañana, á las diez y media, en la Parroquial de San Juan, Trinidad.  
Su hijo el presbítero don Juan de Dios Garcia de Castro y sus amigos, ruegan la encomienden á Dios.  
†  
EL SEÑOR  
Don Manuel Ruiz del Portal  
Falleció el 3 de Noviembre de 1889.  
R. I. P.  
Todas las Misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por los Señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada Misa que oyeren, comunión que apliquen ó rosario que rezaren en sufragio por el alma de dicho señor, y demás fines de la Iglesia.  
**Espectáculos.**  
**GRAN TEATRO.**  
—**COMPANIA DE ZARZUELA.**  
Función para hoy (17 de abono.)  
La zarzuela en tres actos, *El anillo de hierro*.  
Mañana.—La zarzuela en dos actos, *Marina*—Estreno del sainete cómico-lirico, en un acto, *A casarse tocan á la misa á grande orquesta*.—A las ocho.  
Entrada principal, 1 peseta.—Idem de paraiso 50 céntimos.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Salud a todos sin medicina, purgante, ni gastos por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica 42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, es

Almanaque Americano PARA 1890

Se ha recibido un extraordinario surtido desde las clases mas económicas a las de mayor lujo, y se venden en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

José Barea

Depósito de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril número 14. Cerdos a 5'75 rs. el kilogramo; lomo 80 reales arroba; manteca 68 idem; pajarillas 60 idem; tocino fresco 66 idem y 6 rs. kilo; idem añejo 84 reales la arroba; jamones frescos 80 idem; idem añejos 11 reales kilo; huesos 30 reales arroba; cabezas de cerdo 30 idem; chorizos 11 reales kilo; morcillas 7 idem; menudos 35 la arroba; tripa fresca 80 céntimos de real la vara; idem salada 40; carne de vaca a 1 peseta 48 céntimos kilo; idem de ternera idem, idem. Para fuera de depósito: tocino añejo a 75 reales arroba; idem salado 65; idem fresco 60.

Agendas de bufete

LIBRO DIARIO PARA 1890

Edición especial para Córdoba y su provincia, en toda clase de ediciones y encuadernaciones, a precios económicos. Se hallan de venta en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34. Desde el día se arrienda la casa número 88 calle de San Fernando. En la de Fernando Colón número 17 informarán de su precio y condiciones. Se venden una cómoda y otros varios muebles, todos en buen uso y en precio económico. Para verlos, a cualquier hora del día, en la calle Zamorano número 6. Aviso importante. Se dora y platea toda clase de metales, incluso el hierro y el acero. También se dora de tres colores, paja, anaranjado y cobrizo. Se enseña a dorar y platear en todos los sistemas conocidos hasta el día, y se compran toda clase de objetos antiguos. Se reciben avisos en la calle de San Fernando número 50.

Escibe el célebre profesor Dedé curado de dispepsia y de catarro en la vejiga, después de ocho años padecer esta enfermedad; así yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad que quisiera, ya sea del estómago, de los intestinos de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la Revalenta Arábica, seguro, como estoy, de sus resultados, que me atrevo a decir que son sinfinales. Núm. 80.016. El señor doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica de Berlín»: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallé cuatro veces el nutrimento de la carne.» 8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera otros.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Vial y B y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país. Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, farmacéutico, Cuesta de Luján, y Sres. Marquez y Urbano, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

Antonio Casassus

RUE CONDORCET 27 Paris (CITE CONDORCET 10) REPRESENTANTE de casas españolas, admite representaciones y se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C. A., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C. A., Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco, y en todas las farmacias.

ACADEMIA POLITEGNICA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LA RED TELEFÓNICA D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE CORDOBA

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telegrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.—Idiomas.—Caligrafía.—Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno.—Gimnasia. La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física ó Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico, teniendo a su cargo la dirección de la red telefónica de la capital. En el último concurso celebrado en la Academia general militar, en el que de 394 aspirantes a ingreso solo han sido admitidos 174, se han presentado cinco alumnos de este Establecimiento, y los cinco, sin excepción de uno solo, han ingresado en aquella, siendo en la actualidad ya mas de ciento cincuenta el número total de los que han obtenido ingreso en las diversas carreras especiales.

DIRECCION

Telegrafo: Interior. Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n. 1

Advertisement for 'SE CUBAN A LOS 4, 5 ó 6 DIAS' by Callicida Escrivá. It describes a medicinal product for various ailments, available at 'FARMACIA DE LA ESTRELLA' in Barcelona.

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSEB. Pidase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION



Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por estas industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de Compañía fabril Singer, que estampamos a continuación.

Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de tejido, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADENA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16.

NO MAS VELLO Los polvos cosméticos de Franchi quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo; matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto número 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 3'50 pesetas.

G. DAVERIO Ingeniero Constructor, Zurich (Suiza)

(Córdoba: Antonio Caro, La Merced. Sucursales. Barcelona: Francisco Henckel, Comercio 23. Valladolid: Andrés Ruffner, Caldereros, 11. Instalación y transformación de fábricas de harinas, con arreglo a los últimos adelantos de la industria.—Especialidad exclusiva en aparatos modernos para la industria harinera.—Instalaciones parciales ó totalmente automáticas.—Economía de fuerza motriz, economía de local, economía de mano de obra.—Rendimiento superior comprobado en mas de 500 molinos instalados en varios países. Con el sistema de cilindros de Daverio se pueden suprimir completamente las muelas.

Advertisement for 'PASTILLAS NIELK' for throat ailments. It claims to be effective against various throat conditions and is available at local pharmacies.

Advertisement for 'Mirtol del Dr Linárix'. It is a medicinal product for chronic chest ailments, awarded by the Faculty of Medicine of Paris.

Advertisement for 'RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO' by S. A. ALLEN. It is a hair restorer product that restores natural color and shine.

Advertisement for 'THE CALLESLINE' hair restorer. It is described as a 'CURA CALLOS AMERICANO' that is effective and painless.

Advertisement for 'PECTORAL de ANACAHUITA'. It is a vegetable-based remedy for chest ailments and coughs.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

Advertisement for 'PECTORAL' showing an illustration of a person using the product.

Se vende un estrado en buen uso en la calle del Liceo número 28. En la misma darán razón. Aviso.—En la calle de Lucano número 29 se venden garbanzos de superior calidad a 2 pesetas el celemin, y leche pura de cabras a 20 céntimos el cuartillo. La persona en cuyo poder se encuentra una llave pequeña, extraviada la tarde del domingo último en la iglesia del Cister, puede remitirla, si gusta, a la casa calle del Liceo número 55, y se le agradecerá.

ALMACEN DE VIVERES DE R. BERGILLOS plaza de Cedaceros número 1, frente a la calle del Toril. Con el fin de realizar todas las existencias antes que termine el año actual, y adquirir otras nuevas para el próximo año, se expendrán los géneros a los precios siguientes: cebolla superior de primera, una arroba 1 peseta 90 céntimos; chorizo sin rival, oreado, un kilo 3 pesetas; morcilla inimitable, oreada, 1'75; tocino añejo superior 2 pesetas; idem salado, 1'75; manteca de cerdo derretida, pura y blanca, 1'88; pajarilla adobada y frita, 2 pesetas; garbanzos para secos, desde 1'50 a 2'50 el celemin; arroz valenciano superior, una libra 0'20; chocolates de varias fábricas y precios; almendras gordas y limpias, una fanega 5 pesetas; pimiento molido superior, especias de todas clases, y además multitud de géneros a precios arreglados.

Se venden garbanzos muy gordos y para secos, a 7 reales celemin y 80 la fanega, en la calle de Lucano números 28 y 30. Desde el día se traspasa la taberna de la Paloma, en el Campo de la Victoria. También se arriendan las casas número 9 calleja de las Siete Revueltas de Santiago, número 17 calleja del Greñón, y seis fanegas de tierra en un cortijo harinero de este término. Para tratar, plaza de la Almagra números 9 y 11. Nodriza. Solicita donde criar una joven de 22 años con leche de dos meses, bien sea en su casa ó en la de los padres. En la calle Abejar número 7, darán razón. Se hace almoneda de muebles, entre ellos de una cama de matrimonio para colgadura, y una cómoda de figura con tapa de mármol. Dan razón, plaza de San Pedro número 10. En la calle Montero número 1, se hacen pestiños superiores a dos reales la docena. Para los pedidos, con un día de anticipación. Venta. Se hace de la casa número 3, contigua a la ermita del Santo Cristo de las Animas, en el Campo de la Verdad, con espaciosas superficies, cocinas, pajar, patios, graneros, pozo y demás dependencias propias para casa de labor y habitación. Para tratar de su precio y condiciones, en la plaza de Abades, puesto de carnes y semillas de don Joaquín Delgado y Carrasco.

Desde 1.º de Enero se arrienda la dehesa llamada Dos Hermanas, término de Villanueva del Rey, pudiendo informar en la misma finca el guarda, Juan Manso, y en Córdoba D. Patricio del Castillo, que vive en la calle Valladares número 7. Se vende picón de cortido de la mejor clase que se conoce, para estufas y para guisar, a precio arreglado. Se pone a domicilio. Para verlo y tratar, en el antiguo tejedor del Bizo, junto a la Cuesta de la Polvora, teléfono 123. Pérdida.—La persona que se haya encontrado un alfiler de corbata con tres brillantes, y quiera entregarlo a su dueño, puede hacerlo en la calle de Valladares número 21, donde se le gratificará, si lo desea. Se arrienda desde el día, y se traspasa con todos sus enseres, la Fonda Peninsular, Marmol de Bañuelos, 4. Para tratar, en la misma. Desde el 24 de Enero se arrienda ó vende la casa número 129 calle de Agustín Moreno, con tres habitaciones, comedor, cocina y azotea. Para tratar de su renta y condiciones, en la misma calle, número 140. En la huerta de Cercadilla ha aparecido una yegua, que obra en poder del dueño de citada finca. Prensa de imprimir.—Se vende en 4.000 reales una de hierro, francesa, que ha costado 12.000. Los que deseen detalles pueden dirigirse a D. Cándido Martínez, en Porcuna, provincia de Jaen. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Gutiérrez de los Ríos número 54, con cinco habitaciones, dos cocinas, dos patios, su terrado y agua abundante, por precio de 1.100 reales anuales. Para tratar con don Mateo Aguilar, calle Judería número 18.

Se vende un estrado en buen uso en la calle del Liceo número 28. En la misma darán razón. Aviso.—En la calle de Lucano número 29 se venden garbanzos de superior calidad a 2 pesetas el celemin, y leche pura de cabras a 20 céntimos el cuartillo. La persona en cuyo poder se encuentra una llave pequeña, extraviada la tarde del domingo último en la iglesia del Cister, puede remitirla, si gusta, a la casa calle del Liceo número 55, y se le agradecerá.

ALMACEN DE VIVERES DE R. BERGILLOS plaza de Cedaceros número 1, frente a la calle del Toril. Con el fin de realizar todas las existencias antes que termine el año actual, y adquirir otras nuevas para el próximo año, se expendrán los géneros a los precios siguientes: cebolla superior de primera, una arroba 1 peseta 90 céntimos; chorizo sin rival, oreado, un kilo 3 pesetas; morcilla inimitable, oreada, 1'75; tocino añejo superior 2 pesetas; idem salado, 1'75; manteca de cerdo derretida, pura y blanca, 1'88; pajarilla adobada y frita, 2 pesetas; garbanzos para secos, desde 1'50 a 2'50 el celemin; arroz valenciano superior, una libra 0'20; chocolates de varias fábricas y precios; almendras gordas y limpias, una fanega 5 pesetas; pimiento molido superior, especias de todas clases, y además multitud de géneros a precios arreglados. Se vende un estrado en buen uso en la calle del Liceo número 28. En la misma darán razón. Aviso.—En la calle de Lucano número 29 se venden garbanzos de superior calidad a 2 pesetas el celemin, y leche pura de cabras a 20 céntimos el cuartillo. La persona en cuyo poder se encuentra una llave pequeña, extraviada la tarde del domingo último en la iglesia del Cister, puede remitirla, si gusta, a la casa calle del Liceo número 55, y se le agradecerá.